

**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO N° 0004-2017-AMSAC-1**

En la ciudad de Lima, siendo el 20 de marzo de 2017 a las 09:30 horas, en las instalaciones de Activos Mineros – Módulo 5, sito en Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores; se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente, designados mediante Memorando N° 082-2017-GAF de fecha 01/03/2017, y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento N° 004-2017-AMSAC-1, para la contratación del SERVICIO DE AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACION DE COMERCIALIZACION DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA PERIODO 01.07.2016 AL 31.12.2016, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Pablo Rodríguez Villamar Presidente del Comité.
- Sr. Juan Gonzáles Arana Miembro Titular.
- Sr. Miguel Ramírez Guere Miembro Titular.

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité Especial con la finalidad de realizar la Calificación y Evaluación Técnica de la(s) propuesta(s) presentada(s) al proceso de selección antes señalado.

1. Se inició la reunión dando cuenta la relación de postores registrados al proceso:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20107004263

2. Acto seguido, se procedió con la recepción y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en Mesa de Partes, el 17/03/2017 hasta las 16:30 horas:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	RUC
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20107004263

Realizada la verificación de la documentación de presentación obligatoria (ver Anexo adjunto), El postor VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda. cumplió con lo solicitado en las Bases y la propuesta fue declarada **ADMITIDA** para su evaluación.

3. Luego de realizar la evaluación técnica, se procedió a la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Técnica) obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	100.00

4. Vista la Evaluación Técnica y de acuerdo a lo establecido en las Bases del proceso, el puntaje técnico mínimo para acceder a la evaluación económica es de ochenta (80) puntos, el Comité Especial procede a **ADMITIR** las propuestas para la respectiva evaluación económica.

5. El Comité Especial procedió con la apertura del sobre económico del postor, obteniéndose el siguiente resultado:



Nº	NOMBRE DEL POSTOR	PROPUESTA	% VR
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	S/. 28,000.00	100%

6. Finalmente, el Comité Especial, efectuó la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Económica) obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL POSTOR	P.T	P.E	P.Pn	Orden
1	VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	100.00	100.00	100.00	1ro.

7. En virtud del numeral precedente, vista la Evaluación Técnica y Económica, y estando conforme la documentación presentada, de acuerdo a lo requerido en las Bases, el Comité Especial procede por unanimidad a otorgar la Buena Pro a **VILA, NARANJO Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.**, por el monto total de **S/. 28,000.00** (VEINTIOCHO MIL CON 00/100 SOLES) incluidos los impuestos de Ley.

Finalmente, el Comité Especial ha acordado lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora que se ha detallado.
- Dar a conocer los resultados a través de un cuadro comparativo y el Acta respectiva, de acuerdo con La Directiva, a los postores participantes.
- Notificar el otorgamiento de la Buena Pro a través de su publicación en el portal web de Activos Mineros SAC.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 10:00 horas